



RED CIUDADANA DE VOLUNTARIADO PARA LA DETECCIÓN Y APOYO A LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

4ª edición - 2017

Justificación

La violencia de género es un problema social aún pendiente de erradicar. Desgraciadamente sigue siendo frecuente la manifestación de nuevos casos de mujeres que sufren este tipo de violencia en cualquier ámbito social. Los datos de que disponemos nos alertan ante el hecho de que la violencia de género es un problema que se produce en el mundo entero, que ocurre en un rango amplio de edades, en todos los niveles educativos, y en todas las clases sociales, y que se relaciona de manera directa con las desigualdades existentes en cuanto a la distribución del poder que existe entre mujeres y hombres.

En la Universidad, como parte de la sociedad, también se da la violencia de género. Datos recientes referidos al alumnado de nuestra Universidad así lo constatan: nuestro alumnado sufre este tipo de violencia en sus relaciones de pareja y tiene dificultad para reconocerla cuando ésta se produce.

Acabar con este problema social nos incumbe a todas las personas de manera que, junto a los esfuerzos políticos y administrativos, la participación social y ciudadana es fundamental. Es por ello que en el curso 2012/2013 desde nuestra Universidad y en colaboración con el Instituto Andaluz de la Mujer, se puso en marcha la “Red Ciudadana de Voluntariado para la Detección y Apoyo a las Víctimas de Violencia de Género en la Universidad de Sevilla”.

La necesidad de dicha red, junto a la enorme acogida que tuvo en su día por parte de la comunidad universitaria y los resultados obtenidos, hicieron que su mantenimiento fuese incluido como una de las medidas del II Plan de Igualdad de la Universidad de Sevilla, y el motivo por el que se oferte esta nueva edición.

Esta red de voluntarios y voluntarias no sólo supone un recurso inestimable por ser un referente de sensibilización para el resto de la población universitaria, sino que podría contribuir a visibilizar posibles situaciones de violencia en base al género, facilitando apoyo tanto en el acompañamiento como en el asesoramiento y divulgación de los recursos.

Personas destinatarias

- Alumnas y alumnos matriculados en el curso actual, en una titulación oficial impartida en centros propios de la Universidad de Sevilla.
- PDI y PAS de la Universidad de Sevilla, a propuestas de la dirección de los centros propios de la US (1 PAS y 1 PDI por centro).



Número de plazas

- Alumnado: 180 plazas
- PDI/PAS: 54 plazas (27 PDI y 27 PAS)

Programa

La Universidad de Sevilla tiene un fuerte compromiso en materia de igualdad y cuenta con una importante trayectoria en acciones de voluntariado, dispone de una oficina específica dentro de la que se organizan diversas actividades.

Con este programa se pretenden los siguientes **objetivos**:

- Sensibilizar a la Comunidad Universitaria acerca de la violencia de género contribuyendo al conocimiento de los recursos disponibles, actualizando el grupo de voluntariado y dando continuidad a la formación ya realizada anteriormente.
- Dotar de estrategias de empoderamiento a la población universitaria en general y a las víctimas de violencia de género en particular, contribuyendo a crear una comunidad universitaria activa, reflexiva y responsable ante este problema social.
- Formar a futuras y futuros profesionales en la detección y prevención de relaciones tóxicas y/o abusivas evitando así actuaciones profesionales no deseadas como es la victimización secundaria.
- Posibilitar la detección de posibles casos de victimización y derivar convenientemente a las afectadas a los recursos existentes.

Para ello se prevén las siguientes **actuaciones**:

- Formación específica en materia de violencia de género de las personas interesadas en participar en esta red universitaria de voluntariado en Violencia de Género.
- Actividades para la sensibilización y detección en los distintos campus universitarios.

Contenido y Calendario

Se impartirá una fase teórica para todos los colectivos universitarios y una fase práctica solo para el alumnado.

FASE TEÓRICA

Los contenidos y las personas que lo imparten son las siguientes

	Contenido	Responsable de la formación
Sesión 1	Jornada inicial y presentación de la Red Ciudadana de Voluntariado.	Varios
Sesión 2	Aspectos Conceptuales de las violencias machistas hacia las mujeres y las y los menores.	Salud Godoy Hurtado



	Contenido	Responsable de la formación
Sesión 3	Violencia de Género en las relaciones de pareja, en concreto en jóvenes. Proceso de instauración y mantenimiento. Consecuencias derivadas.	Juan Luis Marrero Gómez
Sesión 4	Acoso sexual y por razón de sexo.	Amparo Díaz Ramos
Sesión 5	Taller "Cómo actuar ante casos de violencia"	Paola Fernández Zurbarán Juan Ignacio Paz Rodríguez (PAS/PDI)

Tendrá una duración de 20 horas lectivas, en 5 sesiones de 4 horas de duración. Siendo la sesión 1 conjunta para todo el voluntariado.

Para PAS y PDI, todas las sesiones se celebrarán en un único grupo.

Para el alumnado habrá distintos grupos y horarios para facilitar la participación. Se podrá solicitar la adscripción a los distintos grupos en la inscripción, sujeta su adjudicación a disponibilidad.

- las sesiones 2 y 3 se celebrarán en 3 grupos
- la sesión 4 se impartirá en 2 grupos
- la sesión 5 se impartirá en 5 grupos

Todo ello se concreta en la tabla siguiente:

CALENDARIO FASE TEÓRICA DE LA RED						
Sesión	ESTUDIANTES					PDI/PAS
1	Salón de Actos de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Edificación de la Universidad de Sevilla 9/noviembre/2017 de 9:30 a 13:30					
2	10/noviembre/2017 16:00 a 20:00 Aula 1.4E – Fac. Enfermería, Fisioterapia y Podología	14/noviembre/2017 16:00 a 20:00 Aula A1.14 – ETSI Informática	15/noviembre/2017 9:30 a 13:30 Aula 11 – Fac. de Geografía e Historia	23/enero/2018 9:30 a 13:30 Aula A1.14 - ETSI Informática		
3	17/noviembre/2017 16:00 a 20:00 Aula 1.4E – Fac. Enfermería, Fisioterapia y Podología	21/noviembre/2017 16:00 a 20:00 Aula A1.14 – ETSI Informática	22/noviembre/2017 9:30 a 13:30 Aula 11 – Fac. de Geografía e Historia	30/enero/2018 9:30 a 13:30 Aula A1.14 - ETSI Informática		
4	23/noviembre/2017 9:30 a 13:30 Salón de Actos – Fac. Enfermería, Fisioterapia y Podología		28/noviembre/2017 16:00 a 20:00 Aula A1.14 – ETSI Informática		9/febrero/2018 9:30 a 13:30 Aula A1.14 - ETSI Informática	
5	13/febrero/2018 16:00 a 20:00 Aula A1.14 – ETSI Informática	14/febrero/2018 9:30 a 13:30 Aula 11 – Fac. de Geografía e Historia	16/febrero/2018 9:30 a 13:30 Seminario 2E – Fac. Enfermería, Fisioterapia y Podología	20/febrero/2018 16:00 a 20:00 Aula A1.14 – ETSI Informática	22/febrero/2018 16:00 a 20:00 Seminario 2E – Fac. Enfermería, Fisioterapia y Podología	6/febrero/2018 9:30 a 13:30 Aula A1.14 – ETSI Informática



FASE PRÁCTICA (solo para alumnado)

La formación práctica, solo para el alumnado, será de 5 horas de duración y consistirá, fundamentalmente, en la realización de tareas de difusión de este voluntariado y de sus funciones, así como de información y sensibilización para la prevención de la violencia de género y de los recursos disponibles para hacerle frente. Estando prevista su realización a principios de marzo de 2018.

Reconocimiento académico

Actividad pendiente de reconocimiento de hasta 1 crédito ECTS.

Actividad pendiente de reconocimiento por parte del ICE, para el PDI, y por parte del FORPAS, para el PAS.

Inscripción y Proceso de selección

Estudiantes

Fecha de inscripción: 27 de octubre hasta el 6 de noviembre de 2017, inclusive.

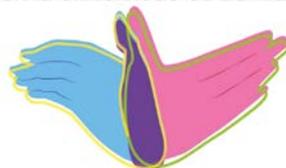
Inscripción online en el siguiente enlace: <https://goo.gl/forms/kzNq4atOgx9F1GJ03>

Proceso de selección: se realizará por orden de inscripción y se tendrá en cuenta los grupos seleccionados en primera opción y si se es becario o becaria de formación en el Vicerrectorado de Estudiantes en la modalidad de Dinamización de Centros en 2017/18. En caso de no haber personas candidatas para un grupo se seleccionarán, por orden de inscripción, de entre aquellas que lo hayan seleccionado en segunda opción y no hayan obtenido plaza en su primera elección.

Una vez finalizado el proceso de selección, a las personas inicialmente admitidas se les enviará un correo solicitando confirmación y sólo tendrán plaza cuando confirmen su asistencia. (La no recepción del correo solicitando confirmación y su ratificación de asistencia en plazo implica la no disponibilidad de plaza).

PDI/PAS

La selección de un PDI y un PAS por cada Centros Propios de la US, será a propuesta de la Dirección del centro.



Organiza

Unidad para la Igualdad de la Universidad de Sevilla y colabora Instituto Andaluz de la Mujer.

Más información y Consultas

Toda la información de la Red en <http://igualdad.us.es/htm/redvoluntariadoviolenca/>

y en <http://institucionales.us.es/vgenero/>

Puedes dirigir tus consultas al correo igualdad2@us.es

**OBJETIVOS
DE DESARROLLO
SOSTENIBLE**

**5 IGUALDAD
DE GÉNERO**



<http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>